



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA

EXTRACTIVISMO EN TIEMPOS DE PANDEMIA: UNA APROXIMACIÓN AL CONFLICTO
EN EL TERRITORIO DE PUTAENDO Y SUS MÉTODOS DE RESISTENCIA.

ESTUDIANTE: IBACETA ESCOBAR, LUIS
PROFESORA: FERNANDEZ DROGUETT, FRANCISCA

SEMINARIO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN
ANTROPOLOGÍA

SANTIAGO, 2020

Extractivismo en Tiempos de Pandemia: Una aproximación al conflicto en el territorio de Putaendo y sus métodos de resistencia.

Por Luis Ibaceta.

Resumen:

En la siguiente monografía se abordarán las temáticas de extractivismo, resistencia y organización de la comunidad de Putaendo en frente del arribo minero. Una comunidad que se ha visto vulnerada hace más de una década busca defender su territorio y frenar los proyectos de la minera Vizcachitas Holding mediante la participación ciudadana, además de buscar opciones de desarrollo sustentable como alternativas a la minería. Si bien es la minería el principal enemigo de la comunidad, actualmente están surgiendo nuevas problemáticas en relación a la distribución del agua que abordaremos en este informe.

Palabras claves: Extractivismo, resistencia, organización, conflicto socioambiental, distribución de las aguas, sustentabilidad.

Introducción:

La vida rural y las dinámicas que se generan en este espacio social, están muy arraigadas a la utilización de los recursos que el medioambiente provee, generando una cultura que vive en relación con la naturaleza la cual permite la subsistencia de las personas. En este

sentido, son las comunidades las que se preocupan del cuidado de sus territorios, protegiendo el agua y la tierra del incesante ataque del discurso desarrollista. Es por eso que en este informe se expondrán los resultados de la investigación sobre el conflicto de la comunidad del Valle de Putaendo frente a la industria minera que se abre paso por su territorio.

Antes de comenzar con la revisión de los antecedentes, abordaré la realidad rural chilena y como esta se ha constituido con el pasar de los años, llegando incluso a instaurarse como “nueva ruralidad”. Parte de una estructura agraria caracterizada por el trabajo agrícola dentro de la hacienda, en donde el “patrón” dispone de terreno y distintas regalías a los inquilinos para que trabajasen sus tierras, permitiendo en lo que sería la porción de tierra de cada familia trabajarla y cultivarla para asegurar la reproducción del grupo. También existía el trabajo por temporada que era realizado por los denominados peones, que se quedaban de manera estacionaria dentro del fundo. Dentro de la hacienda descansaba en una producción principalmente ganadera, la que con el pasar de los años se fue diversificando a una “*explotación multi-productiva*” (Bengoa 1983:7). Esta producción en distintas áreas tenía como destino satisfacer las necesidades de un mercado interno en constante crecimiento (Gomez y Echeñique 1988). La hacienda era un espacio cerrado en el que se desarrollaban gran parte de las labores “campesinas”, así como también se gestaron los “inconscientes de la cultura, los sistemas de poder y subordinación” (Bengoa 1990:142).

Dado que la hacienda era un espacio cerrado, en donde aquellos que lo integraban no podían acceder a beneficios que el estado. El movimiento campesino junto con la reforma agraria vino a dar un cambio a este modo de vida hacendal, dando un gran golpe en la estructura de tenencia de tierra donde unos pocos poseían grandes cantidades de hectáreas. En este período toman gran relevancia los movimientos sindicales, por una parte como elemento “*modernizador de la estructura agraria y como factor de redistribución de ingresos*” (Gomez y Echenique: 45). Con esto los trabajadores nivelaron sus condiciones de trabajo y de vida, generando una ruptura en el orden social tradicional de la hacienda.

El periodo de dictadura vino a frenar todos los cambios que los movimientos campesinos habían logrado, las tierras expropiadas volvieron a manos de los terratenientes, en donde

el latifundio sufrió modificaciones siendo el trabajo asalariado y por temporada lo que caracterizaría a la empresa agrícola latifundista. Aquellos campesinos que lograron mantener sus predios, se volvieron en pequeños productores que destinan su producción al mercado interno, mientras que la empresa agrícola destina gran parte de la producción al mercado internacional mediante exportaciones. Así también se establece el trabajo asalariado; antiguos inquilinos, viviendo ahora fuera de la hacienda, se vuelven trabajadores de planta. Además se integran las mujeres al trabajo de temporada. Esto sumado a la nueva tenencia de la tierra, junto al código de aguas dejan a las unidades domésticas campesinas en una situación de desventaja frente a la empresa agrícola, quien en ocasiones al no alcanzar su autosustento, deben buscar la semiprotelización. Lo anterior se agrava por una sequía que vienen enfrentando hace un par de décadas los productores del valle central, junto con los trabajadores agrícolas. La incertidumbre se constituye como un valor de riesgo para las familias y un proyecto minero viene a convertirse en el antagonista principal en este trabajo, dado el miedo al impacto que genere en sus fuentes de trabajo, sus medios de sustento y patrimonio cultural.

Antecedentes:

Valle de Putaendo:

La comuna de Putaendo está situada en la región de Valparaíso. Específicamente forma parte del territorio subregional denominado Valle del Aconcagua, que está integrado por las provincias de Los Andes y San Felipe. Putaendo pertenece a la provincia de San Felipe de Aconcagua y su centro urbano está a 16 km al norte de la ciudad. Según el censo del año 2017, la comuna tenía una población de 16.754 habitantes, de los cuales 8.358 corresponden a hombres y un 8.396 a mujeres.

Entre sus principales actividades económico-productivas se encuentran la agricultura, la ganadería, minería y turismo. Debido a sus características geográficas y productivas, es catalogada como una comuna rural la cual se ubica en la parte alta del valle del río Putaendo. El valle está circundado por serranías precordilleranas y una gran cantidad de quebradas las cuales estructuran un valle cuyo eje longitudinal es el río Putaendo. Este río nace como cajón precordillerano de la unión de sus tributarios principales, el estero Chalaco y el Río Rocín, a la altura de la localidad de Resguardo de Los Patos¹. Las aguas

¹ Datos conseguidos del informe de diagnóstico comunal de octubre del 2015 elaborado por la Municipalidad de Putaendo.

proviene de las nieves invernales y de 138 glaciares de roca² dando origen a diferentes sistemas de vida endémicos. Estos glaciares ayudan a enfrentar los periodos de escasez, ya que con sus aguas forman el río Rocín del cual parte de su cauce va al Embalse Chacrillas. Este y una red de 37 canales de regadío permiten el abastecimiento de distintos predios destinados al cultivo. En el año 2004 el MOP declara el río Putaendo y sus afluentes agotados, dejando solo al embalse y el río rocín como principales abastecedores.

En marzo del año 2020 el embalse Chacrillas lleva acumulado 790.000 metros cúbicos de agua, el más bajo desde que se empezó a llenar, el año pasado para la misma fecha registraba 3.300.000 metros cúbicos de agua acumulada. Esto muestra el rol que ha cumplido el embalse en aumentar el caudal del río pero que ahora resulta imposible de hacer ya que su caudal ha disminuido bastante, llegando a los 550 litros por segundo. Ya no se puede sacar agua del embalse y la poca agua que trae consigo el río Rocín es distribuida a las personas de la comuna³. Si bien se habla de sequía en el valle del Aconcagua que viene desde hace unas décadas, la comuna no solo enfrenta este problema, a la sequía se le suma el proyecto minero Vizcachitas Holding del que hablaremos más adelante, después de repasar el código de agua que rige al país y por lo tanto, a la comuna de Putaendo.

Código de las Aguas:

Este se estableció en 1981 y se mantiene hasta el día de hoy con leves modificaciones, este código considera el agua como bien social, y a la vez, como bien económico. Separa la propiedad del agua del dominio de la tierra y le transfiere la prerrogativa al Estado de que sea éste quien concede los derechos de aprovechamiento de aguas a privados de forma gratuita y a perpetuidad, dando origen al mercado de las aguas. De esta manera el agua, con la consagración de la constitución, se convierte en un bien privado lo que trae consigo que se instalen proyectos mineros bajo un estado subsidiario que los respalda.

Proyecto Minero Vizcachitas Holding⁴:

² Información encontrada en [Putaendolibre.com](http://putaendolibre.com)

³ Hugo Silva, director de la junta de vigilancia del río Putaendo, expone esta información, la cual se encuentra disponible en la web de putaendoinforma.com

⁴ Antecedentes obtenidos de artículos y entrevistas expuestos en las páginas de Olca.cl, putaendolibre.com, proyectoaurora.cl y rioputaendo.cl

Un resumen realizado por la página Proyecto Aurora nos ayudará a abordar la historia de este proyecto y su impacto en Putaendo, al cual complementaremos con más antecedentes.

Este proyecto fue adquirido por Los Andes Cooper en el año 2007, está ubicado en el Río Rocin que, como se advirtió anteriormente, es el principal afluente del río Putaendo. Está ubicado a 46 km del centro de la comuna y 24 km río arriba del embalse Chacrillas. En esta zona se encuentra flora y fauna nativa, así como glaciares rocosos, es cerca de estos que la empresa pretende instalar una mina a tajo abierto y una central Hidroeléctrica. Para febrero de 2008 la empresa ingresa al sistema de evaluación ambiental (SEA) su proyecto de “Prospección Minera Vizcachitas” a través de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA). El proyecto fue rechazado el mismo año por la Comisión Regional de Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, pero la empresa siguió con sus trabajos. En estos años se continuaron realizando sondeos, creando caminos y un campamento para la obra.

En el año 2016 durante el proceso de construcción del embalse Chacrillas se filtra un estudio realizado por Hidrolab el cual mostraba que el agua tenía niveles altísimos en metales pesados. Esto alarmó a la comunidad de Putaendo, quienes exigían al MOP regional, acciones concretas que frenen la actividad minera debido a la contaminación de las aguas. Fue en septiembre de ese mismo año que la coordinadora “Putaendo Resiste” realizó una denuncia ante la superintendencia del Medioambiente debido a las faenas ilegales que se estaban realizando sin resolución de calificación ambiental. Esta y demandas pasadas a la empresa llevaron a la superintendencia a realizar fiscalización en terreno. Desde el 2007 a junio del 2017, la compañía minera Vizcachitas Holding ha ejecutado más de 80 plataformas de sondeos y 40 caminos en la comuna de Putaendo. Así mismo se registraron 59 especies de flora en el sector de los trabajos de las que 39 no estaban informadas. Debido a esto en abril del año 2017 la superintendencia formuló cargos a la empresa, tres años después fue multada con 60 millones de pesos.

En mayo del año 2018 la compañía minera presentó una Declaración de Impacto ambiental que buscaba modificar el antiguo proyecto el cual no fue sometido a evaluación ambiental, con este nuevo proyecto pretendía blanquear las faenas mineras ya desarrolladas de manera ilegal, a través de una aprobación retroactiva. Un mes después de esta presentación el municipio denunció a la empresa por construcción ilegal de campamento

minero ante el juzgado de policía local. Esta demanda fue acogida, en 2019 se derrumbó el campamento y se cobró una multa. En mayo del mismo año se aprobó la DIA por la SEA⁵ de Valparaíso; al mes siguiente la empresa ingresa al SEIA⁶ el proyecto “Sondajes Mineros de Prefactibilidad Las Tejas” que pretende realizar más de 350 nuevos sondajes. A pesar del historial que presenta Vizcachitas Holding tanto en impacto ambiental como del uso del recurso hídrico, en marzo año 2020 la SEA rechaza la participación ciudadana⁷ y aprueba el proyecto minero a través de videoconferencia el 20 de abril del mismo año.

Problematización:

El extractivismo es un proceso que se caracteriza por la apropiación de recursos naturales en grandes cantidades y con trabajos intensivos, en donde la mayoría son exportados como materias primas o bajo procesamiento limitados (Gudynas 2018). Por tanto, los recursos que se extraen son destinados al mercado internacional y no para el beneficio local, esto explica los altos volúmenes de recursos que se extraen ya que están destinados al consumo de otros continentes. De este modo, el extractivismo se desarrolla en un territorio pero responde a las necesidades del mercado global. Estas inversiones se instalan bajo el amparo de un estado subsidiario que les permite desarrollar sus trabajos con una mínima (por no decir nula) regulación y fiscalización del impacto de los mismos en los territorios, así como también por la poca legislación.

En Chile el extractivismo continúa dejando su impacto por partes de empresas que bajo un discurso desarrollista crean zonas de sacrificio, contaminado el medio ambiente y dejando vulnerables a quienes habitan estos territorios a enfermedades, precariedades laborales y sociales. El extractivismo no separa por sexo, edad o tipo de especie, ataca a todos por igual, y es el estado el subsidiario de que las empresas se ubiquen en los territorios y continúen generando un daño en los mismos, no realizan fiscalizaciones ambientales y cuando se emplean multas a las empresas, son mínimas con relación al daño que estas produjeron a las comunidades, daños que muchas veces son irreversibles. Además, cuando se aprueba un proyecto dejan la participación ciudadana de lado, quienes solo buscan el cuidado de sus territorios de empresas que su principal propósito es generar

⁵Servicio de Evaluación Ambiental.

⁶Sistema de Evaluación Ambiental.

⁷ Se reunieron más de 2000 firmas, superando en gran cantidad el mínimo de firmas exigido por la ley para este procedimiento. Las firmas fueron entregadas al SEA a través de una movilización en la ciudad de Valparaíso.

capital. En el caso de Putaendo, es el extractivismo minero el principal protagonista, el cual se caracteriza por el aprovechamiento y contaminación de las aguas, recurso indispensable para la vida tanto de personas como de la flora y fauna de los sectores en los que se ubican, esto al empresario poco le importa debido a que conciben el recurso como un bien que puede comprarse y venderse, ya que en Chile el agua es un bien privado y es el estado el que confiere los derechos a las empresas para su aprovechamiento, permitiendo por ejemplo, el desvío del cauce de un río o la destrucción de glaciares para poder llevar a cabo proceso mineros. El agua es un recurso vital para la vida de todos y todas, el bienestar de los ecosistemas depende del mismo, esto la comunidad de Putaendo lo tiene muy claro y su resistencia ante la aprobación del proyecto que busca realizar 350 nuevos sondeos continúa en aumento, movilizando a miles de personas incluso en tiempos de pandemia. Debido a lo anterior, la pregunta que guiará esta investigación será la siguiente:

¿Cuáles son las estrategias empleadas por la comunidad de Putaendo para generar resistencia frente al extractivismo minero en tiempos de pandemia?

Objetivo General:

Identificar las estrategias empleadas por la comunidad de Putaendo para generar resistencia frente al extractivismo minero en tiempos de pandemia.

Objetivos Específicos:

- Describir las actividades que realizan la comunidad de Putaendo en contra del extractivismo minero antes y después de la pandemia.
- Indagar al respecto de las vías alternativas de “desarrollo sustentable” que la comunidad de Putaendo busca para suplir la actividad minera.
- Averiguar sobre los conflictos en torno a la distribución de las aguas que existen en Putaendo.

Hipótesis:

La minería a gran escala viene dejando secuelas en Putaendo hace más de 10 años, contaminando las aguas del río Rocín y dañando los glaciares de roca que abastecen a la comunidad en tiempos de Sequía, la aprobación del nuevo proyecto vendría a destruirlos completamente vulnerando el derecho humano de vivir en un ambiente libre de

contaminación. Todo lo anterior y la nula respuesta por parte de instituciones del estado, ha influido a que la comunidad de Putaendo se resista a que el proyecto se lleve a cabo, generando movilizaciones, difundiendo información y organizándose incluso en tiempos de pandemia.

Marco Metodológico:

Debido a las características de la problemática, se realizó una investigación de enfoque cualitativo. Esta se define como un tipo de investigación en donde toma relevancia las narrativas de las personas, ya sea escrita y/o habladas, así como la conducta observable (Tylor y Bodgan, 1986). Por lo tanto, con este enfoque se abordaron los métodos de resistencia social que se generan frente a un proyecto minero desde el cómo comprenden su territorio y el impacto que supone este proyecto.

En cuanto al tipo de investigación; es de carácter interpretativo ya que tiene como propósito desentrañar los sentidos y estructuras de significación, determinando su campo social y alcance (Clifford Geertz 1973). En este caso se abordaron los métodos de resistencia de un territorio en conflicto, estudiando el sentido mismo que tienen de territorio las personas de Putaendo, sus motivos del porque lo defienden y el cómo lo defienden, desarrollando la investigación desde el “discurso” de sus actores sociales.

Siguiendo con esto, el método que se utilizó es el etnográfico, que según Roxana Guber (2011) funciona como “método, enfoque y texto”. Enfoque; porque busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los “actores sociales”, por lo tanto, se les concibe como informantes privilegiados porque solo ellos pueden dar cuenta de lo que dicen, sienten ya hacen respecto de los eventos que los involucran. Método; debido a que se compone de múltiples técnicas, entre la que destaca la observación participante, y un conjunto de actividades que son empleadas en lo que se denomina trabajo de campo. Texto; ya que, sumando lo anterior, la etnografía tiene un modo de describir textualmente los resultados del trabajo de campo, en el cual se representa, interpreta o traduce los datos de una cultura, grupo social o de un contexto determinado para que puedan ser leídos por aquellos que no están familiarizados con el tema. De esta manera se elabora una etnografía de la situación a la que se enfrentan las personas que viven en Putaendo, desde su perspectiva y exponiendo los datos obtenidos en el trabajo de campo en un texto que pueda visibilizar la problemática a las personas que no viven en Putaendo.

Técnicas:

Entra las técnicas que se dispusieron para llevar a cabo lo anterior, se encuentran la de observación participante que es una manera de investigar que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el “medio” o espacio en el que se desenvuelven los últimos y durante la cual se recogen datos sistemáticos y no intrusivos (Tylor y Bodgan 1986). Si bien mediante esta técnica se esperaba participar de las dinámicas de resistencia social, esto no pudo ser posible debido a que en el tiempo en que se produjo el trabajo en terreno no se desarrollaron alguna de estas, por lo que hubo más una observación más que participación del escenario social.

Acompañando a la técnica anterior, se realizaron entrevistas individuales semi-estructuradas previo al diseño de una pauta de preguntas no excluyente de nuevas interrogantes que surgían durante el proceso en el cual se llevaban a cabo (Rojas 2011). Estas fueron orales y realizadas presencialmente.

Muestra y Criterios Muestrales:

Como esta investigación se sitúa en la localidad de Putaendo, el universo muestral lo componen personas que vivan en la localidad. Específicamente se trabajó con un criterio muestral de tipo cualitativo, con el que se consideraba entrevistar a dirigentes que formen parte de las distintas agrupaciones existentes en Putaendo como lo son Putaendo Resiste; Coordinadora 3 Ríos, entre otras. Esto debido a que estas agrupaciones participan activamente en la defensa del territorio de Putaendo y podían brindar perspectivas diferentes desde cada una de sus agrupaciones, así como de manera personal. En los hechos se pudo entrevistar a dos personas de la primera organización nombrada: “Putando Resiste”.

Para contactarse con las personas a entrevistar fue mediante la ayuda de un familiar que forma parte de la agrupación Los 120, quien se volvió un informante clave de la investigación debido a facilitar la coordinación de entrevistas, así como habilitar un espacio para situarse dentro del territorio. Se coordinó con las personas vía internet y celular para coordinar los días en que se realizaron las entrevistas. Se tenía pensado entrevistar 4 personas, cada una de distinta agrupación. Se pudo entrevistar a 4 personas, pertenecientes a tres tipos de organización.

Plan de Análisis:

Expuestos ya el tipo, el enfoque, el método y las técnicas con las que se llevó a cabo la investigación, toca abordar el cómo se realizó el análisis de los datos que se obtuvieron con la metodología anterior, para esto es importante explicar la técnica o método de análisis que se utilizó, el cual corresponde al Análisis de Contenido. Gómez (2000) lo define en términos generales como *“un método que busca descubrir la significación de un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un texto escolar, un decreto ministerial, etc.”* (pp 2). Más concretamente, el mismo autor lo define como un método que consiste en codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías para buscar el “sentido” del mismo. Por tanto, se utilizó este método para codificar el corpus de análisis; como lo son las entrevistas, publicaciones en la web y redes sociales de las distintas agrupaciones, así como también los documentales y entrevistas en los que han participado exponiendo el caso de Putaendo. Se realizó esto de la siguiente forma:

- 1) Transcripción de las entrevistas realizadas, así como los datos anotados en el cuaderno de campo. Organización de la información según tema o persona.
- 2) Se sintetiza la información recopilada identificando los temas o conceptos centrales.
- 3) Se vinculan estos conceptos o temas centrales a distintas categorías. Estas corresponden a los capítulos del trabajo final.
- 4) Se realiza un diálogo entre las distintas categorías con los conceptos y perspectivas del marco teórico.

Plan de Trabajo:

De la misma forma en que se elaboró un plan de análisis; las actividades para obtener tales datos se organizaron de la siguiente manera:

En una primera instancia se organizó la estadía en el sector de putaendo junto con la primera entrevista a realizar; la cual fue a las dos personas que formaban parte de Putaendo Resiste. De esta primera interacción se establecieron contactos para entrevistar a más personas. Se esperaba visitar distintos sectores priorizando aquellos más cercanos al sector en donde se están realizando los sondeos, si bien no se pudo concretar esto por tiempo y medios para desplazarse, los primeros entrevistados eran los más cercanos al sector de los proyectos. Los siguientes se ubican, uno en el sector del centro de Putaendo

y el siguiente en un lugar más alejado como en **Rinconada de Silva**. Se concertó 1 entrevista cada semana por medio, para destinar el tiempo suficiente en transcribirla. Todas las personas entrevistadas deberán firmar una carta de consentimiento.

Con las entrevistas realizadas y transcritas; se analizó la información; identificando temáticas e información que falte o abordada de manera superficial y para así ahondar en nuevos temas.

Ya con el corpus de análisis ordenado se procedió a construir el relato etnográfico con la ayuda de la profesora guía, así como la revisión de aquellos que participaron en ella y contribuyeron con información relevante para la investigación.

Marco Teórico:

En el siguiente apartado se procederá a realizar una discusión teórica entre distintos autores y sus perspectivas respecto de los conceptos a utilizar, los cuales guiarán el análisis de los datos que se obtengan con esta investigación. Estos conceptos están relacionados con la problemática y el tema a investigar, por tanto, serán los siguientes: Extractivismo, territorio, resistencia y estado de bienestar.

Extractivismo:

Acosta (2012) se refiere al término “Extractivismo” como *“aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación.”* (pp 2).

Por otro lado; Gudynas (2015) señala que los extractivismos se han diversificado y se han convertido en el componente central de las estrategias de desarrollo que defienden gobiernos latinoamericanos y que, junto con esto, se han aumentado los movimientos sociales. Define el concepto de una manera similar a como lo hace Acosta enfatizando en que se trata de un tipo de extracción de recursos naturales a gran volumen o intensidad, sin procesar y orientados a la exportación⁸. Pero continúa señalando que se articulan dos

⁸ Para Gudynas los extractivismos deben cumplir simultáneamente estas tres condiciones: *“un alto volumen y/o intensidad en la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y donde se exportan el 50% o más de esos recursos. No basta que cumpla con una o dos de ellas, sino que deben encontrarse las tres al mismo tiempo.”* (Ibid: 17)

miradas de esta definición; una mirada local debido a que las actividades extractivas se dan en territorios específicos con sus comunidades afectadas y ecosistemas alterados y, por otro lado, una “dimensión global” ya que la apropiación está destinada al comercio exterior. Hace énfasis en lo local debido a que aquí se reflejan los debates y movilizaciones sociales. Por lo tanto *“una conceptualización del extractivismo debe siempre tener presente ese vínculo íntimo con las movilizaciones ciudadanas”* (Ibid: 13-14).

Sumado a estos efectos locales, se suman los impactos al resto de la sociedad y sobre el funcionamiento de los países. Debido a esto se refiere al extractivismo como “fenómenos multidimensionales”, señalando que *“los extractivismos son parte, y a la vez refuerzan, concepciones sobre la Naturaleza, modos de entender la economía, la preponderancia de regímenes políticos más verticales, ideas de una justicia esencialmente economizada, y derechos recortados.”* (Ibid: 427). Con este tipo de actividades se fomenta la manera de entender la naturaleza como un bien que puede ser comercializado para permitir el “desarrollo”.

Gudynas insiste al respecto de qué se debe fomentar un desarrollo sustentable, el cual debe ser un cambio principalmente político, haciendo énfasis en los valores que posee la naturaleza para dar cuenta de los derechos de la misma⁹. De esta manera la naturaleza *deja de ser un objeto manejado de acuerdo a su utilidad y pasa a ser un sujeto de derechos*” (Gudynas 2011: 87). Con la implementación política de estos derechos se deja de lado una visión antropocentrista utilitaria de la naturaleza, para tomar una perspectiva Biocéntrica, “donde la vida, tanto humana, como no humana, es un valor en sí mismo” (Ibid: 89). Esta perspectiva teórica y política propuesta por Gudynas y Acosta (2011) buscan re incentivar el concepto de Buen Vivir.

Tomando esta idea de buen vivir es que Leonardo Boff (2012) , en su texto sobre la Sostenibilidad, le sitúa como el camino deseado por el cual buscar una alternativa hacia “una civilización que tenga en su punto de mira el equilibrio y la centralidad de la vida” (pp 62). Esta idea de buen vivir nace de la cosmología Andina (sumak kawsay o suma qamaña) la cual apunta a una *“ética de la suficiencia para toda la comunidad y no solo para*

⁹ Basándose en el caso Latinoamericano de Ecuador que incluyó los derechos de la naturaleza en su constitución, adoptando de esta manera una vía de desarrollo “sustentable” que los respete. Esta pone límites a la apropiación extractivista, bajo la idea de un “Patrimonio natural” que debe ser resguardado.

el individuo” (ibid). Una visión holística que integra al ser humano en la comunidad terrenal que incluye; ríos; montañas; aire; árboles; animales; el sol; la luna y las estrellas; “consiste en buscar un equilibrio y vivir en comunión profunda con la Pacha (la energía universal) que se concentra en la Pachamama (la tierra) con las energías del universo y con Dios. (ibid).

Lo central en esta cosmología no es la acumulación, ya que nuestra madre tierra nos proporciona todo lo que necesitamos. Nuestro trabajo suple lo que esta no puede darnos y nos brinda los medios para producir lo suficiente tanto para humanos como animales. El buen vivir es estar en armonía con el todo; con nuestra madre tierra; con la naturaleza; armonía entre hombre y mujer; armonía entre la comunidad. Busca un sentido de pertenencia con un todo y la solidaridad con este, anima a no consumir más de lo que el ecosistema nos puede entregar. Busca el respeto y cuidado de la madre tierra, de la naturaleza provida de derechos al igual que los seres humanos. De esta forma, la propuesta del buen vivir resulta importante para pensar una nueva sustentabilidad desprovista de todo afán desarrollista que nos encamina al deterioro de la naturaleza, invita a pensar que otro mundo es posible. Estas ideas se enmarcan en lo que Escobar (2012) designa como transiciones a un post-extractivismo o post-desarrollo que propone como fundamental para una Ontología Política.

Este último concepto viene a enfrentar lo que fue impuesto por el pensamiento moderno y racional donde solo existe un mundo, una manera de pensar lo real, una sola ontología. Escobar plantea esta perspectiva junto con Mario Blaser y Marisol de la Cadena, tomando en cuenta todas los pensamientos que se están desarrollando desde la academia y lo movimientos sociales, que buscan repensar las ideas de territorio, naturaleza, lo no humano y lo humano de una manera “relacional” en donde todo existe debido a las relaciones que se dan entre las distintas partes que componen un mundo y por tanto existen una diversidad de mundos u ontologías, lo que lleva a la idea del pluriverso; múltiples mundos y/o universos que chocan y se relacionan. De esta manera las alternativas al extractivismo deben ser elaboradas desde una ontología política, considerando los distintos mundos y sus particularidades para un cambio hacia una diversidad, de localidades, territorialidades e identidades. Estos mundos tienen poder de designar sus relaciones entre lo humano y no-humano, lo real y lo simbólico; en donde para un mundo occidental moderno un cerro es visto como potencial yacimiento minero, para otros mundos un cerro es una ente que siente y por tanto debe ser defendido, lo que

lleva a lo que Escobar denomina política ontológica, un poder basado en las relaciones internas de cada mundo que proponen un cambio o alternativas de pensar lo humano y no-humano¹⁰. Estas alternativas son desarrolladas por los movimientos sociales que se oponen a la modernidad que busca implantar un solo mundo, una sola manera de pensar lo humano y no-humano, aquella que se basa en un antropocentrismo y explotación de la naturaleza.

De esta manera se utilizarán los enfoques abordados bajo el concepto de “extractivismo”, analizando los impactos que generarían en las múltiples dimensiones si se pone en marcha el megaproyecto minero en Putaendo, así como también explorar las vías alternativas a este desarrollo bajo las nociones del buen vivir, la ontología política y sostenibilidad de un nuevo mundo que nace; desde lo local, en contra del antropocentrismo impulsado por la modernidad de mano con las políticas neoliberales.

Territorio:

Para Milton Santos¹¹ (2000) el territorio no es una categoría como tal, lo que sí lo es e importa para el análisis es el “territorio usado” o trabajado. Esta cuestión del territorio y sus usos debe ser tratado históricamente, definiendo así 3 momentos: El primero que da cuenta de cómo era usado el territorio en comunidades separadas y aisladas entre sí bajo la idea de pertenencia, *“una identidad absoluta entre todos los elementos que constituyen la comunidad e incluso el territorio”* (Ibid:88-89). Este punto corresponde al asentamiento de los primeros grupos humanos y la producción de *“espacios banales”*¹².

Luego se evoluciona a un segundo momento y manera de comprender el territorio con la implementación del “Estado-Nación” no es solo una identidad absoluta, sino que es una identidad establecida por el estado con la producción del concepto de ciudadanía. En este momento el territorio es entendido como el *“nombre político para el espacio de un país”*.

El último momento se refiere al periodo en que nos encontramos, con una globalización e *“internacionalización absoluta, en donde la identidad no es absoluta sino establecida”* (ibid).

¹⁰ Las alternativas de sustentabilidad como las del buen vivir, antes desarrolladas, caben en lo que aquí se está planteando.

¹¹ Propone el tema de “territorio: un agregado de espacios banales”

¹² *“es el espacio de todas las empresas, de todas las instituciones, de todas las personas; todas: y no el espacio de una empresa, de una institución, de una persona.”* (Santos 2000:88)

En este momento cada país es un territorio nacional, pero también se vuelve territorio de la economía internacional lo que trae consigo la desterritorialización. Hoy es la política de las empresas internacionales la que dirige *“la lógica del territorio”* (ibid:90). Es debido a esto que todo se “regionaliza”, lo que se puede relacionar con el extractivismo en donde existe regiones destinadas para volverse foco enclaves extractivos. De esta manera el territorio abordado por este autor es una categoría en constante cambio debido a que sus usos pueden entenderse de manera global o local, siendo este último el que tiene como fundamento la vida y saberes de las personas y que se opone a la primera.

El Territorio según sus usos locales y/o globales se encuentran en constante tensión, lo que genera la producción de lo cotidiano relacionada con esta globalización, pero articulada desde lo local¹³. Para este autor es en lo cotidiano donde se crea este espacio banal de las relaciones sociales y la cultura intermediados por el territorio usado, que lo califica como “un centro de esperanza en la recreación del mundo” (ibid:94). Si lo global es el que ordena lo que hay que hacer; cómo y cuándo hacerlo. Lo cotidiano por su parte genera sorpresa y novedad, reinención y por tanto produce también el futuro, una manera diferente de entender el territorio dejando la mirada exclusivamente “técnica”. El autor enfatiza en esta *“recreación del mundo desde el lugar”* y que este debe ser pensado dentro del territorio debido a la fuerza normativa del mismo, siendo este lugar a lo que se refiere por espacio banal el cual *“tiene fuerza de producción de ideas, que tiene fuerza política y que pueda anteponerse frente al territorio y frente a la nación.”* (ibid:95).

Machado Araoz (2014) aborda estas tensiones¹⁴ señalando que se da un “conflicto estructural” en torno al *“territorio como espacio de vida y proyecto político”* (Citando a Santos 1996 y Porto Goncalves 2002) y que para entender este conflicto se debe *“atender la propia naturaleza ecobiopolítica”* del territorio. Siguiendo con este hilo, concibe el territorio de la siguiente manera:

“como producto complejo del acto de apropiación-inseparablemente material y simbólico- que se dan en y por el trabajo, la energía psíquica, corporal y social que de-signa, se apropia y transforma

¹³ Expresado bajo la idea de tiempos de arriba abajo (tiempo del mundo) y de abajo a arriba (tiempo de lo local y la “vecindad”) (Santos 2000:94)

¹⁴ Basándose en los impactos que dejan sobre el territorio transnacionales mineras y el cómo en Latinoamérica se ha desarrollado un auge de estos proyectos. Lo que Santos se refería a que “todo se regionaliza” abordado anteriormente.

la dis-posición de fenómenos, elementos y procesos que se dan en un determinado espacio geográfico, y que, de tal modo, es así convertido en entorno propio de vida. (ibid:54)

Enfatiza en que no existe territorio sin *“un sujeto político que lo constituya como tal”* en el marco de la relación que se da entre población y entorno o espacio geográfico. Se puede relacionar a lo expuesto anteriormente de acosta sobre el territorio usado o trabajado. Es un intercambio de energías en modo de trabajo social, en que se da sobre el territorio y este lo devuelve en, por ejemplo, alimentos o recursos que permiten reproducir la existencia. Estos *“flujos energéticos”*¹⁵ son mediados simbólicamente, siendo este intercambio metabólico un elemento clave de la identidad de una población. (Machado Aráoz 2010:2014). De este modo, *“toda intervención sobre los territorios involucra una afectación sobre las fuentes de vida, los medios de trabajo y las formas culturales y políticas de la reproducción social”* (ibid:60).

Lo profundizado anteriormente, como la identidad de una población o comunidad y la forma en que una intervención externa impacta en estos ámbitos, se puede relacionar con lo que desarrolla Raul Molina (1995) bajo la idea de “etno-territorio”. Toma el caso de los pueblos mapuches quienes han vistos intervenidos y arrebatados sus territorios ancestrales, lo que trae consigo un gran impacto en su cultura e identidad¹⁶. Los etno-territorios están delimitados geográficamente por hitos reconocidos por la comunidad y que además le otorgan valor al asignarle un contenido político, económico, social, cultural y religioso. Es en el punto cultural, sin ponerlo por sobre las otras “dimensiones”, en el que quiero hacer hincapié ya que para los pueblos indígenas no existe esta separación entre hombre y naturaleza, entre comunidad y espacio jurisdiccional. Existe una valoración diferente de toda la vida natural y elementos del espacio físico, en donde el ser humano integra el territorio en una interacción recíproca con la naturaleza¹⁷. Los etno-territorios se conforman de esta manera como *“multidimensionales”* (ibid:114-115) ya que contienen los elementos que caracterizan a una etnia o pueblo indígena y por lo tanto tienen límites que diferencian los distintos etno-territorios.

¹⁵ Machado Aráoz se refiere a estos en la siguiente cita “Es que trabajo y alimentos aluden genéricamente a los flujos energético-materiales que anudan la co-existencia vital entre cuerpos y territorios.” (2014:60)

¹⁶ En un principio por los colonos Europeos, luego por el estado chileno y su jurisdicción. Esto puede ser profundizado revisando el texto de Jose Bengoa: “Historia del Pueblo Mapuche”. 1987.

¹⁷ Esto se relaciona con lo que se expuso anteriormente sobre el “buen vivir” y que también se integra en la ontología política de Escobar sobre estos mundos, en este caso, el mundo o cosmovisión indígena.

Alicia Barabas (2004) aborda también el concepto de etnoterritorio. Primero define el territorio como *“toda porción de la naturaleza simbólica y empíricamente modelada por una determinada sociedad, sobre la que ésta reivindica derecho y garantiza a sus miembros la posibilidad de acceso, control y uso de los recursos allí existentes.* (pp112). En este sentido, el etnoterritorio se refiere a territorio habitado y culturalmente construido por un pueblo a lo largo de sus historia (ibid). No solo provee la reproducción material de un pueblo o comunidad, sino que también se desarrollan relaciones culturales, de parentesco, políticas y lingüísticas. La autora continúa esta idea señalando que el etnoterritorio es *“soporte central de la identidad y cultura porque integra concepciones, creencias y prácticas que vinculan a los actores sociales con los antepasados y el territorio que estos les legaron”* (ibid: 113).

De esta forma, bajo la idea de estos dos últimos autores abordados el territorio es un espacio culturalmente construido e integra simbolizaciones que le dan una identidad y significado a quienes la integran, tanto seres humanos como no-humanos. Tomando principal relevancia que para las etnias o pueblos indígenas la naturaleza toma un significado diferente que para la sociedad occidental, siendo concebida en muchas culturas como algo sagrado que merece respeto y cuidado. Así esta concepción cultural del territorio se funda en *“complejos sistemas de representación del espacio”* (ibid: 116) que integran las distintas cosmologías de los pueblos. Es todo lo contrario a la visión occidental y moderna del territorio y la naturaleza, la cual solo ve recursos y bienes que pueden ser explotados y comercializados.

Al instalarse un mega proyecto en un territorio se está afectando las fuentes de vida, el trabajo, la cultura y, por lo tanto, la reproducción social de las personas que le dan sentido a su territorio, incluso las fases de exploración de un proyecto minero tienen sus efectos en estas fuentes de vida como lo es el agua. Así resulta pertinente para este trabajo transpolar el concepto de territorio de Machado Aráoz y su estudio del impacto minero en las subjetividades en el caso de Putaendo, pero sin excluir la idea de espacios banales de Santos, para explorar vías alternativas desde lo local y cotidiano, entrecruzando con la noción de etnoterritorio para relevar la construcción de nuevos territorios bajo una concepción cultural e histórica.

Resistencia:

Es momento de abordar un concepto que es fundamental para la investigación y en el cual está centrado nuestro objetivo general, el de resistencia. Como se sabe por lo abordado anteriormente en los conceptos como en los antecedentes; el extractivismo, en este caso minero, es un mecanismo de poder debido a sus múltiples impactos en el territorio y por tanto en la vida de las personas. Debido a esto es que se aplica lo que dice Foucault (1976) en donde hay poder, surge también una resistencia y un con esto un contra poder.

Para **Ulrich** (1999) estas relaciones de poder se dan en un “espacio”, situando así lo que él denomina *“espacialidades de resistencia.”* Continúa señalando que es en la experiencia concreta de la acción colectiva que se forma la identidad en términos de resistencia. Así también, le es común a todo tipo de resistencia y acción social, que están *“actuadas mediadas en el terreno del espacio y tiempo”*. Ambos conceptos son políticos debido a que las prácticas sociales están *“inscritas y enmarcadas en ellos”* (ibid:5). El espacio no es concebido de manera pacífica, sino que activamente percibido por actores sociales y es dentro de estos espacios percibidos donde se localizan las resistencias (ibid:7). Estas se dan principalmente en lo que Lefebvre (1991) denomina los “espacios de representación”¹⁸ que corresponden al espacio vivido el cual se modifica con el tiempo; representan el conocimiento local; simbólico y lleno de significados. Espacios articulados en la vida cotidiana, en donde se encuentran estos contrapoderes, producidos por actores sociales que se niegan a aceptar un poder hegemónico como el de una empresa transnacional. Así la vida cotidiana se articula en la dialéctica entre espacio y capitalismo. Entre lo local, abordado como el “lugar” que impide la acumulación de capital y lo global junto a las dinámicas que buscan la acumulación capital, modificando las espacialidades.

“El espacio es además no solamente el dominio del estado que lo administra, ordena y controla, sino la siempre dinámica y fluida interacción entre lo local y lo global, lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, y entre resistencia y dominación” (ibid:24-25)

Lo que abordamos en el concepto de territorio sobre la tensión entre lo local y lo global es abordado en este punto bajo las “espacialidades de resistencia”, ya que es acá en el espacio, con las relaciones sociales que lo generan, donde se brinda el potencial de

¹⁸ Forma parte de los tres momentos interconectados que define Lefebvre en la producción del espacio. Estas son 1) Prácticas espaciales; 2) Representaciones del espacio; y 3) Espacios de representación. (Lefebvre 1991 en Ulrich 1999)

“desafiar y subvertir”¹⁹, por esto es parte esencial de una política de resistencia de los movimientos sociales. Esto se entrelaza con lo que Acosta recomienda sobre “buscar desde lo local la gestación de un poder real, verdaderos contrapoderes de control y acción democrática (2009:182). Estos contrapoderes desde lo local serían la base para la estrategia colectiva que aborde nuevos caminos para superar el extractivismo.

Por otro lado Bourdieu (1997) señala que la noción de espacio contiene una “*aprehensión relacional del mundo social*” (pp 47) esto quiere decir, que lo que designa se representa en los elementos que la componen y las relaciones que estos llevan. Por tanto el espacio social, está constituido por individuos o grupos que existen y subsisten por la diferencia, lo que se refiere a que integran posiciones diferentes en este espacio de relaciones (hombre/mujer, profesor/estudiante, empresario/trabajador) (ibid). Lo que el autor señala aquí lo hace en relación a los distintos teóricos que trabajan el concepto de “clase”, Bourdieu niega la existencia de esta noción pero aborda lo esencial; definido como “*diferenciación social*” (ibid:48). Esta diferenciación es generadora de antagonismos individuales y también de enfrentamientos colectivos debido a las posiciones diferentes que integran dentro del espacio social.

Este principio de diferencia “*no es más que la estructura de la distribución de las formas de poder*” (ibid:48-49) y que dependen del lugar y el momento. Esta estructura no es inmutable y puede ser modificada por los agentes que participan de ella, reestructurando el espacio social. Aquí Bourdieu hace hincapié en la idea de “*espacio social global*” que le aborda con el concepto de “*campo*” (ibid), un campo de fuerza que se impone a los agentes que se adentran en él, y también, como un campo de lucha y resistencia ante estas imposiciones, donde los agentes se enfrentan con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura de este campo, contribuyendo a la conservación o transformación de su estructura. En esta lucha se hacen presente los distintos tipos de capital que trabaja Bourdieu; (capital cultural; económico; social; religioso), chocan de mano de los “agentes sociales” o grupos que los ponen en la palestra; generando lo que denomina como “campo de poder”. Estas fuerzas o capital van de la mano de lo que se quiere preservar o transformar; así vale tener en cuenta los diferentes capitales que se

¹⁹ Lo que se puede entrecruzar con el concepto de “espacio banal” profundizado por Santos (2000) y su capacidad de generar sorpresa y contraponerse al poder global, generando así una manera diferente de entender el territorio. “Un centro de esperanza en la recreación del mundo”.

disponen a la lucha contra un capital económico de parte de una empresa extractivista que solo busca generar capital a costa de la destrucción del medioambiente. Un capital cultural y económico que las agrupaciones de Putaendo manifiestan en contra de la minería que viene a vulnerar sus modos de vida. El espacio que integra la comunidad de Putaendo es ahora un campo de poder.

Ahora bien; la resistencia que se da en este espacio generando un campo de poder viene de mano de lo que son los movimientos sociales, quienes para Tarrow (1994) poseen un poder que se pone en manifiesto cuando los ciudadanos se unen en contra de las elites y por lo tanto; sus antagonistas sociales. Una interacción que nace desde las diferencias, como fue anteriormente abordado por Bourdieu, que atraen a la agente a la acción colectiva en base a un propósito, utilizando estrategias ya establecidas, así como también modificándolas y generando nuevas formas de acción social. De esta manera para Tarrow, la base de los movimientos sociales es *“la acción colectiva contenciosa”* (pp: 19) esto debido a que es llevada a cabo por personas que carecen de acceso *“regular a las instituciones”* (ibid) y que actúa en forma de nuevas reivindicaciones constituyéndose como una amenaza al poder hegemónico. Esto no refiere a que la acción social sea violenta, sino que es la mejor herramienta que poseen los movimientos sociales antes individuos o grupos que se encuentran *“mejor equipados”*. En base a esta acción se crean identidades colectivas, *“organizaciones movilizadas contra adversarios más poderosos”* (ibid:20). Estas acciones son históricas y *“sociológicamente distintivas”* (ibid); desafían, despiertan solidaridad y cobran significados en el seno de determinados grupos de población y situaciones. De esta manera los movimientos sociales se articulan bajo un desafío colectivo que los motiva; generando un objetivo común que une a distintas personas bajo un propósito y que para llevarlo a cabo debe existir solidaridad entre las distintas organizaciones llevando a cabo la acción colectiva y su mantenimiento con el tiempo. Así la comunidad de Putaendo, como queda expuesto en los antecedentes, ha llevado a cabo esta acción social contra el antagonistas principal, la gran minería, movilizand o a la población y agrupando en distintas organizaciones. Queda por analizar cómo estas han mantenido su organización y cómo esperan enfrentar el arribo de este nuevo proyecto.

De esta forma el conflicto de Putaendo y este poder global hegemónico de una empresa extractivista genera, en un espacio y tiempo determinado, identidades colectivas que

establecen un contra poder local situado desde el lugar. Se utilizará esta perspectiva teórica para abordar las distintas identidades colectivas, así como las resistencias dentro de los múltiples espacios del territorio usado por la comunidad de Putaendo.

Estado de Bienestar y Política Ambiental:

Para Osvaldo Larrañaga (2010) el estado de bienestar corresponde a *“las instituciones y políticas públicas por medio de las cuales el Estado asume responsabilidad en la provisión del bienestar material de la población”*. (pp 2). Nace en las primeras décadas del siglo XX en respuesta de las demandas sociales, principalmente del movimiento obrero, que exigían mejores condiciones y accesos en temas de salud y vivienda. De esta manera se entiende que un “desarrollo” económico tiene que ir acompañado de un bienestar social (disminución de la desigualdad y pobreza, así como acceso a salud) y es el estado el encargado de proveerlo. El servicio nacional de la salud o la Corporación de la vivienda (corvi) eran alguna de las instituciones creadas bajo este modelo de desarrollo en donde el estado tomaba participación directa.

Si bien el estado tomó participación en la política social, entre los años 1952-1973 la esfera económica no daba abasto a tales demandas²⁰. Así en 1973 con la dictadura militar y aprovechando esta inestabilidad es que se deja de lado el estado de bienestar; muchas políticas e instituciones fueron cambiadas a un modelo mixto entre participación del estado y sectores privados, desde el periodo de la dictadura y con la nueva constitución se podría comenzar a hablar de un estado subsidiario (Dávila 1998). En relación a este periodo Osvaldo Larrañaga (2010) señala lo siguiente: *“Se introducen un conjunto de reformas que abren la economía al exterior y sitúan en la iniciativa privada y en el funcionamiento del mercado las bases de la organización económica y social, relegando la acción del Estado a un rol subsidiario.”* (pp 44). Este autor también se refiere a este periodo como un *“estado de bienestar residual”* debido a que las políticas públicas son focalizadas²¹, depositando en los individuos “la responsabilidad de su bienestar social. Es debido a este carácter residual y al contexto de una alta vulnerabilidad de los derechos humanos que este periodo levanta

²⁰ “El acelerado proceso de migración campo-ciudad y las dificultades económicas del periodo, en particular la inflación y la insuficiencia de los ingresos estatales, se tradujo en que una parte, no menor, de los chilenos se mantuvieran como sectores excluidos de los beneficios del estado.”

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3411.html>

²¹ “En este período la política social se “tecnifica”. La selección de los beneficiarios se realiza en base a un instrumento de focalización denominado la ficha CAS que evalúa la condición socioeconómica del hogar a través de un puntaje que determina la prioridad de acceso a los beneficios sociales.” (Ibid:46)

un alto descontento en la población el cual tuvo que ser abordado por los posteriores gobiernos de la concertación en lo que se denomina “deuda social”.

En este periodo post dictadura se dan dos fases; una encargada de pagar esta deuda social o déficits acumulados en dictadura y otra fase en donde se introducen cambios que modifican la estructura social y política, aplicando la política social a distintos sectores (ibid). Si bien se dan reformas en distintos ámbitos como salud, educación y acceso a vivienda; el elemento fundamental, la constitución, sigue estando a la base de estas reformas. Manteniéndose la privatización de la previsión social, lo que genera bastante rechazo hasta el día de hoy debido a las “miserables” pensiones que reciben los ciudadanos. También se mantiene la privatización del agua, que ampara el despojo de los medios que la naturaleza provee.

Se ha explorado el rol del estado en responder a las demandas sociales, toca ahora abordar aquellas que responden al apartado medioambiental. En 1994 el estado de Chile promulgó la ley 19.300 sobre bases generales del medio ambiente (Bergamini y Perez 2015) a pesar de que esta ley se fundamenta en: *“1) la calidad de vida de las personas; 2) la complementariedad entre el desarrollo socioeconómico y la sustentabilidad ambiental; 3) la equidad social y superación de la pobreza.”* (Zelada y Park Key 2013: 560). Paradójicamente a esto surgen movimientos sociales que acusan al gobierno la falta de voluntad política para equilibrar el desarrollo económico con la protección del medio ambiente y la democratización (ibid: 561). a pesar de la legislación se aprueban proyectos que significan un impacto en los territorios y aquellos que los componen²².

La poca fiscalización de parte de los organismos encargados y los daños ambientales, se siguieron acumulando. Las deficiencias del modelo fueron incentivo para distintos informes que llevaron a reformarlo. Promulgando así, la ley 20.417 en el año 2010, junto ella se creó el Ministerio de Medio Ambiente (MMA); el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). *“Esta última agencia, en particular, correspondía a la recomendación de establecer un órgano de inspección ambiental*

²² Tal es el caso de la empresa ENDESA que en 1997 fue aprobado su proyecto de hidroeléctrica Ralco pese a los informes adversos entregados por diferentes entidades de la CONADI, entre ellas organizaciones indígenas, que se oponen por el daño a la cultura Pehuenche. El proyecto terminó por desalojar a los Pehuenches de sus tierras y con esto se perdió territorio ancestral y sitios arqueológicos, entre otros daños, quebrantando la ley indígena y los tratados internacionales (Ibid: 561)

específico” (Bergamini y Perez 2015). También se creó el tribunal ambiental encargado de las denuncias respectivas a este ámbito. Si bien la reforma suponía mejoras en la fiscalización, en la práctica se da una inequidad regional efectuándose una mayoría de fiscalizaciones en la región metropolitana que en el 2015 llegaba a las 2938 actividades inspección ambiental, distinto a la situación de la región de atacama en el que solo se realizaron 28, esto responde al carácter centralista de la legislación(ibid).

Otro punto es el de las sanciones se presentan programas de cumplimiento y reparación, los cuales presentan una problemática debido a no tomar en cuenta la validación de la ciudadanía, permitiendo a la empresa cumplir con una “norma ambiental” que no es validada por la ciudadanía en la mayoría de las ocasiones y que por lo general se establece sin su participación. El otro caso es de los planes de reparación en donde en ocasiones no se da un seguimiento efectivo de los reparos de un daño ambiental, una indemnización salda estos daños sin profundizar dentro de lo que puede ser salud o el impacto al ecosistema.

De esta forma abordar el rol del estado nos pone en la palestra las múltiples deficiencias en respuestas de demandas sociales y ambientales, lo que inducirá, en el análisis de los datos, a realizar una crítica a los aparatos encargados de fiscalizar y aprobar proyectos extractivos que excluyen de cualquier proceso de fiscalización de impacto ambiental al pueblo de Putaendo.

Presentación de los Datos:

Extractivismo:

Como se expuso en el marco teórico el extractivismo se caracteriza por mover grandes cantidades de recursos naturales, destinados hacia la exportación (Gudynas 2015 ;acosta 2011). Según lo observado en Putaendo y lo relatado por aquellos con quien se conversó y entrevistó; en Putaendo se quiere llevar a cabo un proyecto minero a tajo abierto el cual estará destinado a extraer cobre y molibdeno. Este proyecto se encuentra en fase de exploración, en donde la empresa Andes Cooper busca efectuar 350 nuevos sondeos.

Primero señalar que el escenario social en Putaendo es uno marcado por la lucha en contra la minería; la comunidad se ha encargado de exponer el conflicto por todos los

medios posibles. Por lo mismo, el abanderamiento de los lugares emblemáticos así como de las calles y carreteras más concurridas es una manera de hacerlo, esto permite que personas que quizás no se manejan con los medios vía internet sepan que es un territorio en conflicto con la gran minera. El viajar a Putaendo es adentrarse en un territorio en disputa, siendo la comunidad aquella activa en la defensa del mismo. De entre los lienzos y banderas, se encuentran frases en alusión a la minera y a los conflictos con el agua.

La minera lleva varias décadas en la cordillera de putaendo pero bajo distintas filiales, según lo que señala Gastón Arancibia²³ desde 1978 que se encuentran haciendo trabajos ubicándose a su cabeza Anthony Hambret. Esta empresa minera posee un historial de malas prácticas que han sido descubiertas por las personas que recorren la cordillera, como lo son los arrieros del sector; Son ellos quienes llevan la información a las demás personas como Gastón quienes se organizan para emplear métodos de acción frente a la situación.

Para el año 2006 fueron descubiertos sondajes ilegales en la cordillera, luego pasan los años y es en el 2014 cuando la comunidad logró frenar los trabajos mineros siendo que para esos años; la minera se debía encontrar ya realizando trabajos de extracción. Desde ese instante que la lucha no ha cesado, lo que se ha traducido en costos, como multas, para la minera.

Lo anterior se relaciona a lo que Gudynas se refiere como la “mirada local” presente bajo el concepto de extractivismo. Como se expresa en el marco teórico, este autor señala que se articulan dos miradas en la definición de extractivismo; una mirada local debido a que las actividades extractivas se dan en territorios específicos y, por otro lado, una “dimensión global” ya que la apropiación está destinada al comercio global. Es en lo local donde se reflejan los impactos del extractivismo; lo que genera debate y movilizaciones sociales. Las movilizaciones dentro del territorio de Putaendo nacen desde el extractivismo minero, es la comunidad la que ve sus ecosistemas vulnerados y los defienden; saben de los casos de otros megaproyectos y los impactos que han generado en los territorios, lo que no quieren que suceda en Putaendo.

²³ Gastón se dedica a la agricultura y al turismo; tienen un emprendimiento que es un camping en el sector de los Patos. Está cerca de donde se quiere instalar la mina por lo que están siempre observando que sucede, también se mantiene en contacto con los arrieros del sector para saber las actividades de la minera.

Impactos de los trabajos de la minera.

Aun así la mina en estos más de 30 años, ha causado severos daños como lo son: Contaminación de las aguas; sondajes en medio del río y en las orillas, construcción de caminos cruzando las aguas. En la flora y fauna; han destruido hábitats de lagartijas que se creían extintas. Han destruido flora endémica del sector. Erosión del suelo, lo que genera en tiempos de tormenta que el río quede embaucado. Posible daño a napas subterráneas por la realización de sondajes sin un estudio hidrográfico. Lo anterior conlleva a que la empresa Andes Cooper sea condenada por faltas gravísimas, aunque a pesar de ser multados y condenados por tales actos, se les permite realizar sondajes y ocupar vertientes. La sanción es cambiada por un “plan de cumplimiento” y el intendente les da el acceso a ocupar 2 litros de agua por segundo de vertientes que la DGA ha demostrado que llegan al río.

Otro impacto es aquel visto desde la perspectiva de los ganaderos, en particular por parte de Fernando Domingo que deja entrever una perspectiva de parte de los ganaderos, así como de parte de las comunidades rurales en las que el agua es un recurso importante en sus vidas.

“...si nos vemos perjudicados por el tema del agua porque, bueno nosotros allá en Río Colorado tenemos una experiencia que hay hartos proyectos mineros ejecutandose y uno ve la cantidad de agua que necesita la minería para trabajar, ya sea en tema de sondaje y después en la explotación propiamente tal... nosotros hemos visto caudales; esteros que se han secado por el tema del uso y eso que han sido solamente para sondajes. (Fernando Domingo 7/10/2020)”

Si bien a los ganaderos del sector de Fernando no les afecta directamente, es el tema del agua el que se vería perjudicado al instalarse una minera ya que se sabe que es un mega proyecto a tajo abierto que será una de las más grandes de Chile, por lo tanto necesitará de grandes cantidades de agua para llevar a cabo sus trabajos. El grupo de ganaderos sabe de casos para el sector de la cordillera de San Esteban en donde proyectos de menor envergadura han secado cerros completos. Un megaproyecto que piensa instalarse en un valle que es pequeño y que ya se ha visto afectado a problemas de sequía; vendría afectar a todo el valle del aconcagua, impidiendo que actividades como la pequeña ganadería y agricultura puedan prosperar.

Otra perspectiva, no menos importante, es la que expresa Dario Cuevas presidente de la agrupación cultural de Putaendo. En donde expone los impactos que traerá la instalación del proyecto minero al patrimonio cultural del sector, debido a que hay petroglifos y cementerios indígenas cerca de donde se quiere instalar el proyecto.

“....yo en lo particular, estoy en contra de la minería. Pero no solo por eso, sino porque también, el impacto de la minería claro que si va a tener un impacto sobre el tema del patrimonio cultural y todo eso, y para eso también vamos a hacer una exposicion de algunos actores en la comunidad y todo eso.”

Según los impactos relatados por las personas entrevistadas nos indican los efectos locales del extractivismo, pero el extractivismo hay que entenderlo como un “fenómeno multidimensional” de la manera que se expone en el marco teórico. Esto se refiere a que el extractivismo instaura una concepción sobre la naturaleza, una discurso economicista en donde esta se explota para conseguir beneficios. De esta forma los impactos y el actuar de las empresas, en este caso minera, refuerzan una visión desarrollistas sobre la naturaleza, una visión totalmente contraria de la perspectiva de aquellos que defienden su territorio en Putaendo; un visión que pone al hombre como centro y que puede explotar la naturaleza sin importarle las consecuencias para el ecosistema.

Glaciares de Roca: Un recurso en peligro.

Existen alrededor de 140 glaciares de roca descubiertos en la cordillera de Putaendo. Cerca al sector en donde se quiere instalar la minera hay glaciares de roca; según la minera este será un proyecto sustentable y que estos estarán protegidos, lo cual es una falacia ya que; al comenzar los proyectos estos quedarán tapados en polvo de suspensión con lo que se contaminaran dejando de funcionar. Humedales, riachuelos, esteros y ríos se verán afectados si los polvos contaminantes llegan a los glaciares de roca.

De lo observado y relatado sobre los glaciares de roca podemos relacionarlo con la política ambiental del estado Chileno en donde no existe una ley que proteja los glaciares. Así mismo hay pocas investigaciones al respecto de este tipo de formaciones rocosas y el estado poco interés demuestra al respecto de los daños que las empresas generan a estos glaciares rocosos, las instituciones estatales como el Ministerio de Medio Ambiente (MMA); el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), no han hecho evaluaciones de los impactos de la minería sobre estos glaciares rocosos de Putaendo, los cuales cumplen un rol muy importante para la

comunidad. De esta manera se pone el desarrollo por sobre la sustentabilidad, cuando la ley 19.300 se fundamenta en asegurar la calidad de vida de las personas y la complementariedad entre desarrollo económico y sustentabilidad.

Siguiendo con los aparatos estatales, se ha multado a la empresa minera por faltas gravísimas pero esta multa es algo mínimo para una empresa que mueve un capital grande, lo que le permite pagar las multas. Así mismo, se les abre la puerta a evadir estas multas realizando un “plan de cumplimiento”, el que es levemente fiscalizado por estos aparatos, impidiendo que la misma comunidad pueda fiscalizar los trabajos de estas empresas. La comunidad se organiza por su cuenta no bajo el apoyo de estas instituciones.

Conflictos con el agua:

Uno de los temas centrales y que moviliza a las personas que viven en Putaendo, es el relacionado con el agua. Entre el año 2018 fue declarada como zona de escasez hídrica, para luego en el año 2019 ser declarada como zona de catástrofe, en donde los ganaderos y la comunidad en general tuvo mucha participación para que se diera esta declaración. El agua escasea en Putaendo y existen quienes quieren aprovecharse sin pensar esto.

Darío Cuevas como trabajo en el plan de desarrollo comunal identificó que se daban dos ramificación en relación a los temas del agua; uno era el agua potable y el otro en el agua de regadío:

“El agua tiene dos problemas acá, yo cuando hice el plan de desarrollo comunal vimos que habian tres problemas en la población: Agua, salud y transporte. El agua tenía dos ramificaciones por así decirlo y esos eran; el agua de regadío y el agua potable. Ahi teni otra área que es agua potable, por ejemplo teni comunidades como Casa Blanca que es una vergüenza para la institucionalidad chilena y me apunto a mi digamos porque soy parte de alguna forma de ese Chile, de ese sistema, pero es una vergüenza que tengamos en este tiempo una comunidad como la de Casa Blanca que se tenga que surtir de camiones aljibe teniendo el rio al frente porque las aguas son de otros, entonces no hay ninguna priorización con respecto a las aguas que debiese estar para la población.”

En relación al agua potable, hay comunidades como Casa Blanca que tiene que surtir de camiones aljibe para tener agua, siendo que tienen el río al lado pero las aguas son de otros. En relación al agua de regadío salen los temas de acaparamiento de las aguas y ahora el entubamiento de parte de Jose Carter en los canales del sector del Llano.

Distribución de las aguas:

En relación a lo que los informantes señalaron en las entrevistas, existe una distribución desigual de las aguas. Como el caso anterior en donde hay sectores de Putaendo en que el agua se distribuye el agua en camiones aljibe. El principal problema es lo que ocurre con la junta de vigilancia, en donde aquellos que tienen más acciones de agua son los que poseen los altos cargos de la junta, siendo ellos quienes eligen a las directivas debido a que cada acción de agua es un voto dentro de la junta de vigilancia. Posee un pozo con el cual venden agua y de dónde el cual riegan sus parcelas los grandes agricultores, Gastón Arancibia brinda esta información expresando la molestia como agricultor.

“Ellos tienen pozo donde vende a 30 mil pesos la hora, entonces ellos tienen parcelas donde tienen un día de agua una parcela de 10 hectáreas y los agricultores que no son asociados a este grupo y que también tienen una parcela de 10 hectáreas le están tocando 15 minutos por acción, que eso significa que en 10 hectáreas son 150 minutos lo llevas a horas y son 2 horas y media.” (Gastón Arancibia)

Aquellos grandes agricultores pueden regar sus predios en todo un día, da lo mismo las hectáreas, mientras que un agricultor que no es de la junta de vigilancia le tocan 15 minutos por ha, en 10 hectáreas sólo vendría a tener 150 minutos para regarla; que son 2 hrs y media. Lo anterior produce disconformidad en los regantes por lo que se busca cambiar la forma en que se eligen los dirigentes de la junta, que la cantidad de votos no dependa de las acciones.

En Putaendo existen 9 apr²⁴; tres que se abastecen de aguas subterráneas y otras con vertientes. Hay otras como la de los Patos que los propios regantes abastecen a la comunidad con un canal que no es parte de la junta y lo hacen sin costo, solo pagan un cargo fijo para medidor; insumos y operario. La población hidalgo tiene un sistema de apr organizado donde se paga una parte mínima en comparación a lo que se paga en el

²⁴ Agua Potable Rural.

pueblo. Esval le compra agua a la junta de vigilancia y ellos son las que la distribuyen en el pueblo.

Acaparamiento de las aguas:

Situación dada a raíz de la mala distribución de las aguas en donde algunos tienen más beneficios según las acciones que posean. Ahora bien, el acaparamiento de las aguas se da cuando aquellos regantes ponen sus intereses por sobre los de la comunidad. Gastón nos da un ejemplo de esto al exponer la situación que se da con el embalse debido a que este es administrado por 6 regantes, quienes acumulan el agua durante meses para luego soltarla cuando necesitan regar sus plantaciones, esto hace que aquellos que tengan chacras se les haga difícil mantenerlas.

“...el embalse que, se supone, era para todos los regantes de Putaendo, está siendo administrado por 6 regantes que van acumulando el agua en el embalse estos meses y la sueltan a fines de octubre, principios de noviembre, cuando vienen las plantaciones de ellos y sus cosechas que son: nogales, arboles frutales, parrones. Y durante todo este tiempo todo los que tenemos hortalizas o chacarías que es para alimentar a la población no nos alcanza el agua, osea, nadie puede regar tierra, nadie puede sembrar nada porque el agua no alcanza para nada.” (Gastón Arancibia)

Otro caso de acaparamiento de las aguas es lo sucedido con el fundo de la Quebrada que anteriormente se encontraban sus predios secos pero que al ser arrendado por el presidente de la junta de vigilancia ahora está todo plantado. Su nombre es Jose Carter, quien ha comenzado a entubar los canales del sector de el Llano lo que ha generado revuelo y descontento en los vecinos del sector, creando lienzos con alegatos ante esta situación, así como también movilizaciones. El entubamiento de los canales tiene altos impactos, como la pérdida de biodiversidad, un canal que cumple la función de irrigar el cerro, así como un medio para prevenir posibles incendios.

Extractivismo agrícola en Puataendo.

Ante lo anterior queda en manifiesto que además de la gran minera, las personas que viven en Putaendo se enfrentan a otro gran enemigo como lo son la junta de vigilancia y los grandes agricultores del sector, quienes deciden cómo se distribuyen las aguas. Acaparan agua para regar sus predios para poder exportar las cosechas por lo que las

comunidades no obtienen ningún provecho, solo se ve perjudicada la chacareria así como la producción de forraje para la ganadería ya que con el entubamiento de los canales se perjudica todo un ecosistema. Esto incide en que las familias prefieran comprar fuera de Putaendo las frutas y verduras ya que sale más conveniente que comprar en el sector. Lo que se relaciona a los conceptos abordados para el caso del extractivismo minero; en este caso es igual dado que la producción va destinada hacia el exterior y los impactos que tiene el acaparamiento de las aguas de manera local es muy grande. El extractivismo, entendido por Gudynas como fenómenos multidimensionales, refuerzan concepciones de la naturaleza utilitarista; en este caso las empresas agrícolas se amparan bajo un código de las aguas que permite un mercado de este recurso que para las familias y el ecosistema resulta ser primordial. El extractivismo de esta forma se mantiene bajo una dimensión política que le permite actuar, recortando un derecho fundamental como lo es el acceso al agua para todos.

En Putaendo las personas que viven estas problemáticas buscan que el panorama cambie, su concepción de la naturaleza, su identidad y territorialidad son la principal motivación en busca de un cambio y por tanto de enfrentarse a empresas mineras o grandes agricultura, el agua la defienden. Es por esto que se deben re incentivar el concepto de buen vivir, lo que es enfatizado por Gudynas y Acosta (2011) y donde la naturaleza también debe poseer derechos así como nosotros los humanos. Así mismo Leonardo Boff (2012) enfatiza que este es el camino deseado en busca de una alternativa hacia una sociedad sustentable, el beneficio compartido de la comunidad y no solo del individuo, una visión integradora en donde somos parte de la naturaleza la cual debe ser protegida.

Así mismo, lo anterior, como se señaló en el marco teórico, se enmarca con lo propuesto por Escobar (2012) en la búsqueda de una transición a un post-extractivismo mediante una Ontología Política. Esto se refiere a que hay que dejar de lado la visión moderna del mundo en la cual solo existe una forma de entender la naturaleza y lo que nos rodea, una sola cosmovisión. Hay muchas culturas y contextos diferentes, Putaendo es un territorio con sus propias particularidades, por lo tanto debemos re pensar las ideas de territorio, naturaleza; lo humano y no humano de una manera relacional. Distintos territorios y cosmovisiones, que se relacionan, comparten o entran en conflicto con esta modernidad que busca establecer un solo mundo. Así desde lo local nacen los movimientos sociales

que revelan una forma distinta de entender el mundo y que se oponen a la modernidad que busca establecer una forma utilitarista y antropocéntrica.

Esto último tiene principal implicancia en el siguientes capítulos en donde desde la idea de territorio e identidad; se exploran alternativas que permitan este desarrollo sustentable y el camino hacia las ideas de un “buen vivir”.

Identidad y Territorialidad: Una aproximación desde la idea de etnoterritorios.

La defensa de los territorios, va muy de mano con la identidad y lo que significa para nosotros el donde vivimos; en este sentido la comunidad de Putaendo manifiesta nostalgia de aquellos tiempos en que se podía bañarse en el río y no existían los problemas que hay en el presente. Así mismo saben lo que sucede con los territorios cuando una minería se asienta en el lugar, un destino que no quieren para ellos y las nuevas generaciones por lo que buscan nuevas alternativas desde lo local, recuperar antiguas tradiciones como la chacareria y una mejor distribución de las aguas. En busca de esto es que nace el movimiento social en Putaendo.

Lo anterior se relaciona con lo que señala Milton Santos (2000) donde el territorio no es una categoría como tal, lo que sí lo es e importa para el análisis es el “territorio usado” o trabajado. Este territorio usado se define por tres momentos; uno donde las comunidades establecen un sentido de pertenencia entre la comunidad y territorio. Un segundo momento en que se establece el estado-nación, estableciendo la identidad de “ciudadanos” y por último un tercer momento en que con la globalización, en donde deja de ser solo un territorio nacional, sino que también de la economía internacional. En este momento todo se regionaliza y se puede hablar de enclaves extractivos; territorios destinados para la extracción de recursos.

De esta manera el territorio puede ser entendido por sus usos de manera local y global. Por parte del primero; en Putaendo se desarrollaba una economía campesina que de apoco se ha ido perdiendo por la internacionalización del territorio al que han llegado grandes agricultores y proyectos mineros. Si bien en el uso local aún se mantiene la pequeña agricultura y ganadería, la nostalgia de aquellos momentos en que el territorio descansaba en su uso local siguen presentes. El cambio climático y el extractivismo;

responden a usos globales de un territorio. Es por esto que el autor se refiere a recuperar lo local; estos espacios banales en que la comunidad era una con su territorio y desde ahí implementar innovaciones, algo que Putaendo lo viene haciendo al potenciar el turismo rural, al buscar patrimonializar ciertos sectores, al defender sus hermosos ecosistemas del arribo minero extranjero o al implementar nuevas formas de distribuir el agua.

Machado Araoz (2014) Enfatiza que no existe territorio sin *“un sujeto político que lo constituya como tal”* en el marco de la relación que se da entre población y entorno o espacio geográfico. Se puede relacionar a lo expuesto anteriormente por Santos (2000) sobre el territorio usado o trabajado. Es un intercambio de energías en modo de trabajo social, en que se da sobre el territorio y este lo devuelve en, por ejemplo, alimentos o recursos que permiten reproducir la existencia. Este intercambio se media simbólicamente y portante representa un elemento clave de la identidad de la población, de ahí que el no poder realizar ciertas actividades como la chacareria tenga un efecto además de económico, identitario.

Todos los entrevistados han vivido toda su vida en Putaendo; Patricia define a Putaendo como un pueblo fantástico y tranquilo, como un pueblo que ha superado precariedades y en donde las personas son muy solidarias. Así mismo se refiere al magnetismo que existe con la tierra en relación a los vestigios indígenas que se encuentran en el valle. Por lo que una intervención de tal envergadura como lo es la instalación de un megaproyecto minero o incluso el acaparamiento de las aguas, viene a afectar a las fuentes de vida (como por ejemplo el agua), el trabajo (como la ganadería, el turismo y la agricultura), a la cultura (patrimonio e historia) y a la reproducción social.

“Para mi Putaendo significa tranquilidad.... Esto esta lleno de vestigios indígenas que se nota el magnetismo que tiene este lugar que es super fuerte, vale la pena defenderlo, vale la pena luchar y preservarlo, ya pueblos como putaendo quedan muy pocos, pueblos donde no hay edificios, no hay semaforos, donde todavia tu ves un jinete a caballo y tu vas a los patos y de repente vas detrás de un montón de vacas; eso es maravilloso, eso tenemos que cuidar y defenderlo. No podemos permitir que gente de fuera venga a destruirlo.” (Patricia Fuentes)

Estos impactos en la identidad de el putaendino se pueden abordar bajo la idea de los etnoterritorios desarrollada por Raul Molina (1995), que se refiere a territorio delimitado

geográficamente por la comunidad y que le otorga valor al asignarle un contenido político, económico, social, cultural y religioso. Una valoración diferente de aquellas empresas que vienen del extranjero que ven el territorio como un posible yacimientos de recursos que pueden ser integrados al comercio global. Por lo tanto un daño en el territorio impacta en todo ese contenido valórico que lo constituye como tal

Lo que Patricia señala como magnetismo o cuando Darío señala que vivir en Putaendo es ser, es aquello a lo que se refiere la idea de etnoterritorio; una identidad construida mediante aquello que disfrutamos en el pasado, un territorio que se construye por aquellos que habitan en él pero, que a la vez su uso genera identidad con el mismo. Esto mismo es lo que define los parámetros de acción en la defensa de aquel legado, de aquella identidad y del territorio que se quiere mantener para las futuras generaciones.

Alternativas de Desarrollo Sustentable; en la búsqueda del buen vivir.

Como habíamos enfatizado anteriormente, para buscar una alternativa de desarrollo sustentable hay que tomar como central “el buen vivir” de la cosmología Andina. Lo central en esta cosmología no es la acumulación, ya que nuestra madre tierra nos proporciona todo lo que necesitamos. Nuestro trabajo suple lo que esta no puede darnos y nos brinda los medios para producir lo suficiente tanto para humanos como animales. El buen vivir es estar en armonía con el todo; con nuestra madre tierra; con la naturaleza; armonía entre hombre y mujer; armonía entre la comunidad. Busca un sentido de pertenencia con un todo y la solidaridad con este, anima a no consumir más de lo que el ecosistema nos puede entregar. Busca el respeto y cuidado de la madre tierra, de la naturaleza provida de derechos al igual que los seres humanos. De esta forma, la propuesta del buen vivir resulta importante para pensar una nueva sustentabilidad desprovista de todo afán desarrollista que nos encamina al deterioro de la naturaleza, invita a pensar que otro mundo es posible.

En Putaendo existe un alto potencial en relación al turismo, con objetivos a ser un desarrollo sustentable, es definido como un “diamante en bruto” pero que necesita de nuevas políticas para fomentar esto. Putaendo posee paisajes hermosos; ríos y cielos pero debe sortear ciertos desafíos para poder lograr estas alternativas. El primero de todos es lograr una perfecta armonía con el medio, no permitir que agentes externos destruyan aquello que hace hermoso y que le brinda una peculiaridad a Putaendo.

Entre otros desafíos se encuentran; implementar una oficina turística; ofrecer lugares para que los turistas aprovechen como por ejemplo restaurantes, donde dormir. Fuentes laborales que pueden aprovechar la gente que vive en Putaendo; también crear un mercado con productos locales. Implementar el turismo Rural; aprovechar los cielos y paisajes hermosos. Explorar lo patrimonial y religioso; rutas religiosas y arqueológicas, también el paso del ejército libertador. Capacitar a la gente para que pueda trabajar en estas áreas, para así no depender de personas externas a la comunidad. Cambiar de perspectivas a pos de cuidar a Putaendo; desarrollar una agricultura solidaria con el medio. Desafíos y cambios que no incluyen a la minera.

Turismo:

Como se señaló anteriormente; Putaendo goza de hermosos paisajes, cerros y también de cielos hermosos. Una cordillera con ecosistemas únicos que son una fuente exponencial para un turismo sustentable. Es por esto que este sector fue declarado como zona de interés turístico ya que muchas personas vienen de otros sectores a visitar los paisajes de Putaendo, mediante cabalgatas o expediciones llevadas a cabo por organizaciones. Entre estas, la organización “vecinos en movimiento por Putaendo”; hay un joven que todas las semanas organiza caminatas descubriendo especies que se creían extintas; es esta misma organización que está con la idea de un parque ecológico en la cordillera de Putaendo. Los sectores como los corrales de Chalaco, los cerros de Granallas o las serranías del Ciprés asoman como potenciales parques ecológicos debido a la biodiversidad y bellos paisajes que existen en el sector. También el sector de las Lagunas que se quiere declarar como santuario de la naturaleza debido a que hay lagunas altiplánicas y fauna como los piuquenes, zorros, guanacos, pumas, cóndores, águilas. Lugar que se encuentra a tres km del proyecto minero. También está el sector del Chilón un cerro que se ve rojo y las aguas son medias coloradas. Todos estos sectores son visitados por turistas mediante cabalgatas, una fuente de trabajo presente en arrieros del sector.

Así como el valor paisajístico que posee Putaendo; también se encuentran su historia y patrimonio. Por un lado está el centro de Putaendo que posee una arquitectura colonial que se mantiene bien cuidada y es atractiva de ver, en tiempos previos al covid se habilita la calle comercio, por la cual se encuentran la mayoría de estas casonas, para que los

locales la ocupen con mesas y las personas puedan beber un trago o comer algo al aire libre. También está la ruta del ejército libertador que es recorrida en cabalgata. Hay rutas religiosas como la que lleva al cristo redentor, lugar donde recurre mucha gente los fines de semana.

Patrimonio e historia:

Parte importante de la información relacionada con patrimonio e historia viene desde el presidente del centro cultural de Putaendo quien se especializa y da gran énfasis a estos temas. El centro cultural se encuentra a cuerdas de la plaza de Putaendo y cuenta con un museo con tres áreas a exponer; una relacionada con el periodo Prehispánico, otra área del periodo colonial y una última con el periodo de la hacienda. Además de esto funciona una biblioteca; hay exposiciones de pinturas de artistas locales y también hay una sala de reuniones.

Uno de los desafíos que se propone Dario como presidente del centro cultural, es el de poder tener una escuela de oficio que ofrezca el título de albañilería patrimonial. De entre las principales áreas de trabajo que existen en Putaendo; una de las que más generaba demanda eran las cuadrillas de maestros de manera informal, por lo tanto este curso vendría en beneficio de aquellos maestros y así mismo de la ciudad ya que hay muchas casas antiguas en Putaendo que le dan una fachada particular a la ciudad y para que esta se mantenga deben hacerle restauraciones cada cierto tiempo.

podríamos generar un curso de albañilería patrimonial que es el que estoy viendo, ya lo tengo ahí como en el ojo, que se dedique justamente al trabajo de generar también cooperativas, que le enseñe de todo el cooperativismo, toda la parte de administración también y todo eso, además del trabajo en tierra, como el trabajo directamente construcción; que los tipos salgan listos pa tirarse ya de lleno. Entonces porque también pensaba que eso podría generar una comunidad circular o un circuito digamos, como un círculo virtuoso en el fondo, porque hoy en día teni toda la calle comercio que va a enfrentar ligerito, si no nos ponemos las pilas, un proceso de segregación residencial y de gentrificación... (Dario Cuevas)

Otro desafío es que la corporación cultural se transforme en un actor relevante en la construcción de un mercado sustentable de bienes culturales; que los cantores y artistas tengan además de un espacio donde cantar, un lugar donde ofrecer sus obras. En el

mismo centro cultural hay obras de escultores de la zona, que también podrían aprovechar este mercado para ofrecer sus obras.

La corporación aprovechó el tema de la pandemia para generar un proceso de desarrollo interno con el que buscan postular a nuevos proyectos, vincularse con otras organizaciones, realizar una reforma administrativa y buscar aliados estratégicos, también vincularse con la comunidad y el medio. Se está llevando a cabo una alianza, que la denominan de forma temporal como "alianza de Los Andes" que es una alianza entre tres organizaciones. Esta alianza se da en relación al tema de que se quiere patrimonializar la ruta del ejército libertador, se busca con esta alianza buscar contactos con distintas organizaciones para fomentar más el tema de la ruta, e ir concretando paso a paso y de manera legal la formación de la alianza.

Comercio local:

Esto puede llevarse a cabo mediante un fomento de la agricultura campesina y chacareria; así como con la ganadería. En Putaendo se produce mucho queso de cabra y la demanda no es baja; principalmente de gente de afuera es un producto que les gusta comprar cuando visitan el sector. Tener un mercado local permitiría que aquella gente que no es del sector sepan donde encontrar todos estos productos.

Métodos de Resistencia

Es momento de abordar una categoría que es fundamental para la investigación y en la cual está centrado nuestro objetivo general, la de métodos resistencia. Como se sabe por lo abordado anteriormente en los conceptos como en los antecedentes; el extractivismo, en este caso minero, es un mecanismo de poder debido a sus múltiples impactos en el territorio y por tanto en la vida de las personas. Debido a esto es que se aplica lo que dice Foucault (1976) en donde hay poder, surge también una resistencia y un con esto un contra poder.

Como se expuso en el marco teórico, Ulrish (1999) señalaba la categoría de "especialidades de resistencia", espacio compuesto por relaciones de poder. Es así que mediante la acción colectiva que se forman identidades de resistencia, desarrolladas en

este caso en un tiempo y espacio determinado; Putaendo desde que la empresa minera comenzó a realizar trabajos. La resistencia de Putaendo nace desde lo local como anteriormente establecimos, desde el territorio y quienes viven en él, un contrapoder frente a empresas transnacionales que buscan aprovecharse de los recursos del lugar. Así la vida cotidiana en Putaendo se articula en la dialéctica entre espacio y capitalismo. Entre lo local, abordado como el “lugar” que impide la acumulación de capital y lo global junto a las dinámicas que buscan la acumulación capital, modificando las espacialidades.

De esta forma el conflicto de Putaendo y este poder global hegemónico de una empresa extractivista genera, en un espacio y tiempo determinado, identidades colectivas que establecen un contra poder local situado desde el lugar.

Ahora bien; para conseguir que un desarrollo sustentable se pueda lograr se debe primero frenar el arribo minero y no permitir que se siga acaparando las aguas. En esta sección abordaremos cómo la comunidad de Putaendo ha generado métodos de resistencia para poder frenar el proyecto minero en donde la organización y difusión son las formas principales por las que han optado.

Aprobación del proyecto

El 20 de abril del año 2020 el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en contexto de coronavirus (votación online) aprobó el nuevo proyecto Minero de Vizcachitas. Este proyecto considera 350 nuevos sondeos mineros y un campamento para 60 personas por 4 años. Esto a pesar de que :

-La Minera Vizcachitas Holding de Los Andes Cooper provocó desestabilización de laderas y desprendimiento de material en sus aperturas de caminos para sondeos. -El SAG y la Dirección de Aguas poseen observaciones y solicita su rechazo. -Se rechazó la solicitud de revisión a la participación ciudadana, presentada el 2019 por más de 2000 habitantes de Putaendo.

-La municipalidad rechaza el proyecto.

Mediante una publicación vía red social de “Putaendo Resiste”, hace un llamado a movilizarse en un contexto de pandemia.

Organización:

En la vanguardia se encuentra la organización “Putando Resiste”; nace el año 2016 como una coordinadora de distintas agrupaciones que trabajaban por separado. Debido a la contaminación de las aguas del río se agrupan bajo un mismo propósito, la defensa de las aguas. Después de las denuncias se dejan estar y en el año 2017 se vuelven a reunir, ya que perdieron la oportunidad de fiscalizar el plan de cumplimiento de las sanciones impuestas a la minera. En este año nace Putando resiste como agrupación y en el 2018 se legaliza obteniendo la personalidad jurídica. La parte central de esta organización, la constituyen 4 familias y tres personas más que están de forma individual. Si bien ellos son encargados de organizar, es bastante amplia, habiendo personas externas que se sienten parte de la organización y su lucha, así también, se comparte información con más de 65 personas en un grupo de whatsapp; esto para convocar y difundir las distintas actividades.

La principal preocupación de esta organización tiene que ver con los temas relacionados al agua. De esto nacen nuevas agrupaciones como por ejemplo de regantes, debido a la mala distribución y poca equitatividad en el recurso de parte de la junta de vigilancia. Buscan que el agua deje de ser de unos pocos (empresarios y grandes agricultores) sino que sea de todos. Es por lo mismo que para este año tenían un cronograma organizado, recibiendo ayuda de otras organizaciones como los es OLCA, quienes prestan su equipo jurídico e indican los pasos a seguir para frenar el arribo minero⁷. Su trabajo como organización en este tiempo ha sido posicionar el conflicto que se vive en Putando en todos los medios posibles, llevando el conflicto incluso fuera del país con organizaciones canadienses.

Si bien Putando Resiste es la organización que más se muestra al momento de difundir; también existen otras organizaciones que buscan la defensa del territorio pero poseen distintas formas de organizarse. Por un lado están aquellos que son más jóvenes como la agrupación de “los 120”, así también otra agrupación de mujeres como lo son “Las Mimo”. También se encuentra la agrupación de arrieros y la coordinadora tres ríos. Otras más llevadas a temas de biodiversidad como “flor del valle Putando” y “vecinos en movimiento por Putando”. Todas estas agrupaciones generan difusión y actividades vía redes sociales, un medio que les permite llevar el conflicto y sus métodos de resistencia a distintos lugares de Chile y el mundo.

Sumado a lo anterior; se han realizado documentales y podcast relacionados a conflictos que enfrenta la comunidad de Putando. Por parte de los podcast resalta que las

organizaciones de putaendo junto a estudiantes de “ingeniería medioambiental”; están efectuando un curso de acceso libre y del cual soy partícipe, sobre política medioambiental, abordada desde el caso de putaendo.

Conclusiones y Comentarios:

Frente a la pregunta de investigación podemos concluir que la principal estrategia empleada por la comunidad de Putaendo para hacer frente al extractivismo en un contexto de pandemia; es la organización y difusión de información. Putaendo nos brinda un claro ejemplo de cómo la organización, cooperación y acción permiten frenar el arribo de estas empresas extranjeras; el mantenerse informado e informar a las demás personas es importante para establecer una opinión general en contra de la gran minería. Parte de esta opinión nace desde lo local, de los territorios que quieren mantener su “armonía”, así como de manera global al informarse de los impactos, en nuestro país y en los demás, que produce la gran minería. Los tiempos en que estamos conectados ha permitido llevar la información y el conflicto incluso a países extranjeros, así se desarrollan alianzas que buscan nuevas alternativas de un desarrollo sustentable. Pero no todos poseen acceso a internet y es por eso que otra de las estrategias es el abanderamiento de los lugares emblemáticos y caminos concurridos para que tanto las personas que viven en Putaendo como las que visitan el sector se enteren del conflicto.

Si bien la aprobación del proyecto minero fue frenado y ahora se encuentra en espera de la consulta ciudadana para ver si se aprueba o no, el territorio aún sigue en disputa pero la comunidad de Putaendo no baja los brazos. Ahora se asoma un nuevo enemigo, como lo son los grandes agricultores que están acaparando las aguas del valle y que anuncian nuevas batallas; organización y movilización. Con la victoria del apruebo y la nueva constitución que se espera redactar, es momento de generar aquel cambio político que Gudynas señalaba para que la naturaleza posea derechos y sea resguardada. Lo anterior permite encaminar como país hacia una nueva constitución que tome como referencia aquel “buen vivir” que han tomado otros países; si esto no se logra será difícil que el extractivismo se pueda frenar, seguirán las empresas buscando enclaves para asentarse y explotar los recursos. Por lo mismo; iniciativas deben nacer desde los distintos territorios, por aquellos protagonistas que viven sus día a día que construyen su identidad y se relacionan en los mismo, aquellos que no quieren que el lugar donde han vivido toda su vida se vea destruido.

Pero si bien las estrategias permiten frenar este arribo de la gran minera, se debe también proponer algo que supla aquello y entre las alternativas que antes nombramos se encuentran el turismo rural; comercio local; patrimonio e historia. El valle de Putaendo es un valle muy hermoso que a pesar de pasar por una sequía sigue teniendo paisajes que cualquiera pagaría por visitar, es en el turismo donde se puede generar un trabajo local y son aquellos que mejor conocen la cordillera quienes ya han comenzado a realizarlos. Las cabalgatas y los campings están presentes en el valle pero uno de los desafíos es que se le haga más difusión aquellas actividades, que exista una oficina de turismo que guíe a los visitantes, que no solo el turismo se quede en lo bello y patrimonial que luce el centro de Putaendo, que se exploren los paisajes y la biodiversidad oculta. Incentivar el uso y desarrollo de actividades en el centro cultural, patrimonializar y ofrecer cursos que permitan a los maestros especializarse en el mantenimiento de aquellas estructuras del pasado. Que exista un comercio local para que artistas y pequeños productores puedan ofrecer sus productos. La antropología puede brindar los medios y herramientas para establecer caminos que lleven a nuevas políticas públicas solidarias con el medio, de explotar aquellas áreas que generan trabajo pero que escapan del discurso desarrollista, una antropología aplicada aliada con las organizaciones sociales pueden perseguir cambios que sean en beneficio de la comunidad.

Lo anterior surge como alternativas pero es primordial hoy en día centrarse en aquellos conflictos que siguen por el agua, el acaparamiento y mala distribución es un conflicto latente que viven día a día las comunidades y en particular los pequeños productores, quienes no disponen de los medios para mantener sus chacras o árboles frutales. La comunidad del Llano se enfrenta a un gran enemigo como Jose Carter, presidente de la junta de vigilancia, quien decide cómo se distribuye el agua y quienes pertenecen a la directiva. Aquel que ha comenzado a entubar canales para evitar la pérdida de agua poniendo sus intereses por sobre los de la comunidad. ¿Se puede hablar de un cartel del agua como sucede en Petorca? ¿cuál será el escenario el próximo año con la redacción de la nueva constitución? ¿Seguirá el mercado de agua o se le pondrá fin? ¿Las nuevas elecciones municipales y de gobernador llevarán a cabo cambios en esta distribución? Preguntas que nacen y esperan ser respondidas en escenarios a futuro, en nuevas investigaciones y en relaciones que se establezcan entre profesionales y las organizaciones. La antropología tiene mucho que aportar para la defensa de los territorios, para informar y disponer de los medios para que la comunidad se empodere y genere cambios desde lo local.

Ya para finalizar, dar las gracias a todas las personas que aportaron en el desarrollo de esta investigación; tanto las personas entrevistadas como aquellas con las que se conversó y brindaron su tiempo para poder entender el conflicto que vive Putaendo. Una importante mención a Patricia Fuentes y Gastón Arancibia, que me acogieron en su casa para realizar la entrevista y con esta brindaron importante información respecto de la empresa minera y todo su historial de malas prácticas, así también como de su constante lucha para frenar sus proyectos. Un agradecimiento a Fernando Domingo que expresó la perspectiva de los ganaderos de la situación, que han enfrentado la sequía que suma impactos desde hace años. Por último agradecer a Dario Cuevas que me dio un recorrido por el centro cultural, explicando cada una de sus exposiciones además de conversar un buen rato conmigo. Sin duda cada una de estas personas aportaron y permitieron que este trabajo se diera a cabo, me hubiese gustado conocer y entrevistar a más contactos de diferentes organizaciones pero quedará pendiente para una futura investigación en conjunto.

Bibliografía:

- Acosta, A. (2009) La Maldición de la Abundancia. Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Acosta, A. (2012) Extractivismo y Neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. En: https://www.ecoportal.net/temas-especiales/mineria/extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion/. Revisado el 27/06/2020.
- Barabas, A. (2004). La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: reflexiones para el estado pluriétnico. En Alteridades, vol. 14, núm. 27:105-119.
- Bengoa, J. (1983). El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria. Ediciones Sur, Santiago. Chile
- Bengoa, J. (1990) Haciendas y Campesinos. En Historia Social de la Agricultura Chilena, Tomo 2. Ediciones Sur, Santiago de Chile.
- Bergamini, K. y Pérez, C. (2015) Fiscalización y Cumplimiento Ambiental en Chile: principales avances, desafíos y tareas pendientes. En EURE (Santiago), vol.41, n.124, pp.267-277.
- Boff, L. (2012) La Sostenibilidad: Que es y que no es. Ediciones Dabar, México.
- Bordieu, P (1997). Razones Prácticas Sobre la Teoría de la Acción. Editorial Anagrama, Barcelona.
- Dávila, O. (1998). Estado y Políticas Sociales. Del Estado Protector al Estado Subsidiario. En Última Década N°9, CIDPA. Viña del Mar.

- Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones UNAULA, Medellin.
- Foucault, M. (1976). Historia de la sexualidad: Vol. 1: La voluntad de saber, p. 116.
- Geertz, C. (1973). La Interpretación de las Culturas. Editorial Gedisa, S.A. España.
- Gómez, M. (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Revista de Ciencias Humanas, 20, 103-113.
- Guber, R. (2001). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Norma.
- Gudynas, E. (2011) Desarrollo, Derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristo. pp 83-102, En: Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador. Gabriela Weber, editora. Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, Quito.
- Gudynas, E. (2014) Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales. Perú.
- Gudynas, E. (2015) Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza. Bolivia: CEDIB.
- Hammersley, M. y Atkinson. (1994). Etnografía. Métodos de Investigación. Barcelona: Paidós.
- Larrañaga, O. (2010) El Estado Bienestar en Chile: 1910 - 2010. En Cien Años de Luces y Sombras, Taurus, Santiago.
- Machado Araoz, H. (2014) Territorios y Cuerpos en Disputa: Extractivismo Minero y Ecología Política de las Emociones. En Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, pp 56-71.
- Molina, R. (1995). Reconstrucción de los Etno-territorios. En. Tierra, Territorio y Desarrollo Indígena. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, Pp. 111-118.
- Niño Rojas, V. (2011) Metodología de la Investigación. Bogotá: Ediciones de la U.
- Oslender, U. (1999) Espacializando Resistencia: Perspectivas de “espacio” y “lugar en las investigaciones de movimientos sociales. En Cuadernos de geografía, VIH (1), pp 1-35. Colombia.
- Santos, M. (2000) El Territorio: Un Agregado de Espacios Banales. En Boletín de Estudios Geográficos N°96: pág 87-96. Brasil.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1986). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Buenos Aires: Paidós.

- Tarrow, S. (1994). El Poder en Movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Editorial Alianza, Madrid.
- Zelada Muñoz, S. y Park Key, J. Política ambiental chilena y política indígena en la coyuntura de los tratados internacionales (1990-2010). En Polis, vol.12, n.35